



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

SALTA, 26 OCT 2010

Res. N° 996.10

Exptes. Nros.: 6216/10, 6217/10, 6314/10,
6366/10, 6414/10, 6453/10

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales docentes de esta Facultad solicitan ayuda económica para financiar actividades de posgrado, de la partida destinada a Capacitación Docente y;

CONSIDERANDO:

Que la capacitación de los docentes solicitantes, redundará en beneficio del nivel académico de nuestra Facultad.

Que se cuenta con disponibilidad Presupuestaria y Financiera, para hacer frente a lo solicitado.

Que los presentes pedidos se encuadran en la Resolución del Consejo Superior N° 229/91 y su modificatoria.

Los dictámenes de Comisión de Hacienda y Presupuesto de esta Facultad que corren a fs. 4/5, 5/6 y 6/7 de los expedientes de referencia.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 13 del 12.10.10, aprobó los dictámenes de Comisión de Hacienda y Presupuesto.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

Artículo 1º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, autorice la asignación del Fondo de Capacitación Docente por un importe total de \$ 5.340,00 (Pesos: cinco mil trescientos cuarenta) a los profesionales cuyos nombres y montos se detallan a continuación:

Nº	Nombre y Apellido	Denominación del Posgrado	Importe
1	NAYAR, Patricia Andrea	Profesorado en Cs. Económicas.	610,00
2	KIRSCHBAUM, Federico	Profesorado en Cs. Económicas.	610,00
3	DI FONZO, Gilda	Profesorado en Cs. Económicas	840,00





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

4	TAPIA ALEMAN, Mariana	Profesorado en Cs. Económicas	840,00
5	NAVAS, María Alejandra	Profesorado en Cs. Económicas	610,00
6	JAIME, Rosalía	Profesorado en Cs. Económicas	610,00
7	SIBELLO, Diego	Profesorado en Cs. Económicas	610,00
8	DI FRANCESCO, Víctor Roberto	Profesorado en Cs. Económicas	610,00
		Total:	5.340,00

TOTAL: Son Pesos cinco mil trescientos cuarenta pesos

Artículo 2º.- El monto de las ayudas económicas autorizadas previamente, podrán ser liquidadas al interesado con cargo de oportuna rendición de cuentas o directamente a la entidad Educativa de que se trate.

Artículo 3º.- De forma
apia/nic

Dr. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA



Dr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO